

# UNA POLÍTICA PARA PROMOVER EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS



## Banca de las Oportunidades

### ¿Qué es?

Es una política del Gobierno Nacional dirigida a toda la población del país, con énfasis en los colombianos de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores que venían siendo excluidos del sistema financiero formal.

Diseñamos instrumentos que facilitan el acceso al crédito, ahorro, pagos, manejo de remesas y seguros, con el fin de reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico colombiano.

Es una alianza público – privada en la que el Gobierno nacional crea las mejores condiciones posibles para facilitar el acceso a los servicios financieros, mientras que los operadores privados (bancos, compañías de financiamiento comercial, cooperativas y ONG) y el único banco público, incrementan su oferta de productos y servicios dirigido especialmente a la población de menores ingresos.

### Estrategia de promoción e incentivos

La estrategia de la Banca de las Oportunidades se basa en:

- Promover reformas para lograr un adecuado marco regulatorio.
- Propiciar proyectos que faciliten el acercamiento entre las instituciones y los clientes.
- Ofrecer Incentivos que estimulen a las entidades a extender su cobertura, desarrollar nuevos productos y adoptar tecnologías adecuadas que faciliten el acceso de la población no bancarizada a sus servicios, generando una oferta rentable y sostenible.



BANCA DE LAS OPORTUNIDADES



MINISTERIO DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO



BANCOLDEX  
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA



Presidencia  
República de Colombia

# Instrumentos

que ha diseñado la política integral de la Banca de las Oportunidades para que más personas accedan a los servicios financieros:



## 1. Entorno y regulación para promover el acceso a servicios financieros

- 🐝 Promoción de Corresponsales No Bancarios
- 🐝 Desarrollo cuenta de ahorro de bajo monto – cuentas electrónicas
- 🐝 Reforma al régimen de tasas de interés
- 🐝 Endeudamiento externo de las ONGs

## 2. Soporte a Oferta y Demanda de Servicios Financieros

- 🐝 Programas de Educación Financiera para la población
- 🐝 Apoyo a ONG Capacitadoras
- 🐝 Apoyo con garantías públicas: Convenio con el Fondo Nacional de Garantías (FNG) dirigido a población vulnerable.
- 🐝 Estudios para el diseño de nuevos productos: Microahorro, Banca Móvil, Microseguros



## 3. Apoyo a la Red de Banca de las Oportunidades

### •Apoyo para la ampliación de cobertura

- 🐝 Corresponsales no bancarios: Desarrollo e implementación de un nuevo canal de distribución de servicios financieros de bajo costo.
- 🐝 Apoyo para apertura puntos de contacto en municipios de menos de 50.000 habitantes, que anteriormente no tenían cobertura de entidades con servicios financieros (Bancos, ONG, Cooperativas, compañías de financiamiento Comercial).
- 🐝 Cuando se inició el programa de la Banca de las Oportunidades en el 2006, había 309 municipios sin presencia de entidades financieras y actualmente hay sólo 64 municipios sin cobertura
- 🐝 La cobertura de entidades financieras se ha ampliado a 245 municipios.

**Apoyo y asistencia técnica para ampliación de acceso a población en pobreza, por medio de la implementación de metodologías apropiadas como:**

🐝 Microcrédito

🐝 Grupos de autoayuda: Grupos de ahorro y crédito comunitarios.

🐝 Banca comunal

**Asistencia técnica para el fortalecimiento institucional de cooperativas y ONGs (contratación de firmas de expertos internacionales como WOCCU y Planet Finance)**



# Distribución de recursos

La Banca de las Oportunidades, uno de los programas bandera del Gobierno Nacional, desarrolla diferentes proyectos para apoyar a las entidades de la Red a ampliar el acceso a servicios financieros utilizando tres tipos de incentivos:

🐝 **Subsidio a costos:** Entrega de una suma fija de recursos transitorios y decrecientes a intermediarios, por actividad o producto.

🐝 **Cofinanciación de proyectos:** Financiación parcial de proyectos piloto que no sean rentables o no tengan rentabilidad demostrada.

🐝 **Asistencia técnica:** Aporte “en especie” a través de la contratación de un asesor o entidad con amplia experiencia internacional o local en tecnologías de microfinanzas y además fortalecimiento

Los recursos se asignan por medio de convocatorias públicas, divulgadas por medio de la página de Internet:

[www.bancadelasoportunidades.gov.co](http://www.bancadelasoportunidades.gov.co).

Es importante aclarar que los microcréditos se otorgan con recursos propios de los intermediarios financieros o con recursos de redescuento de los bancos de segundo piso a las entidades que tienen cupo.



Banagrario  
**Informes:**

Teléfono Bogotá:  
649 70 80  
Otras Ciudades :  
018000 96 30 40



BANCA DE LAS  
**OPORTUNIDADES**

[www.bancadelasoportunidades.gov.co](http://www.bancadelasoportunidades.gov.co)